
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE TRABAJO

Siendo las **12 horas con 25 minutos del día veintiséis de julio de dos mil dieciséis**, en el Recinto Legislativo de Donceles y Allende de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; en la Sala de juntas “Benita Galeana”, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública Local.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ.- Buenas tardes. Damos la más cordial bienvenida a las diputadas y diputados que nos acompañan. Vamos a iniciar nuestra tercera reunión de trabajo de la Comisión de Administración Pública Local y por lo tanto me permito solicitar atentamente a la diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, en su calidad de secretaria de la Comisión, dé lectura a la lista de asistencia y nos informe si hay quórum.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS.- Buenas tardes a todos.

Por instrucciones de la Presidencia, informo que se encuentran presentes **siete de los once integrantes** de la Comisión de Administración Pública Local, por lo tanto existe el quórum legal requerido para iniciar al sesión, diputado Presidente.

Se procederá a pasar lista de asistencia para verificar el quórum.

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ	✓
DIP. DIP. JOSÉ MANUEL DELGADILLO MORENO	✓
DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS	✓
DIP. LEONEL LUNA ESTRADA	
DIP. ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ	
DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES	✓
DIP. FERNANDO ZÁRATE SALGADO	✓
DIP. WENDY GONZÁLEZ URRUTIA	✓
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	
DIP. DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA	

Se informa que nos encontramos presentes 6 diputados, hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada. Debo hacer especial mención que, de los once diputados que integramos esta comisión, tres son del Grupo Parlamentario Morena y fueron convocados puntualmente a través de su coordinación, debiendo constar en actas para los efectos legales correspondientes.

Compañeros diputados, con antelación esta Presidencia de manera puntual les hizo llegar una carpeta con la información suficiente para analizar los asuntos en cartera, necesarios para desahogar esta sesión.

En consecuencia, le solicito respetuosamente a la secretaría proceder a dar lectura al orden del día y someterlo a consideración de los diputados integrantes.

LA C. SECRETARIA.- El orden del día para la Cuarta Reunión de Trabajo de la Comisión es el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Dictamen a la "Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco, C. Carlos Enrique Estrada Meraz, a que informe a esta instancia legislativa sobre el proyecto, alcances y solicitudes que haya ingresado la negociación denominada "Súper Chedraui" o la persona moral "Operadora de Negocios Crucero S. A de C.V", respecto del inmueble ubicado en Calle Sur 16 no. 271, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, Ciudad de México, y por la otra, al Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México a revisar la legalidad del Certificado de zonificación que se emita para el inmueble referido, dado que el mismo posee una vocación industrial".
5. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que se abstenga de llevar a cabo encuentros y actos proselitistas y partidistas dentro de sus horarios laborales; y asimismo, se exhorta al Contralor General del Gobierno del Distrito Federal a que lleve a cabo la investigación correspondiente.
6. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para que la Contraloría General del Distrito Federal realice, en términos de sus atribuciones, una investigación amplia y detallada a todo tipo de concesiones, convenios y adendums, en los que se encuentra involucrada la Autoridad del Espacio Público, particularmente y no exclusivamente en primera instancia los relacionados con el denominado ZODES, Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa", así como para que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal lleve a cabo la revocación de todos los instrumentos

jurídicos, administrativos, civiles, mercantiles y/o de cualquier otra índole que con éste se relacionen.

7. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita la renuncia de los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Hiram Almeida Estrada y el Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, con motivo de la actuación del personal adscrita a esta Secretaría y las agresiones cometidas por dirigentes y militantes pertenecientes al Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, ocurridos en la colonia Romero Rubio, el pasado 20 de febrero del año en curso; igualmente se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a las administraciones de las delegaciones a cargo del Partido de la Revolución Democrática: 1. a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y constitucionales a la libertad de expresión, libertad de reunión, libre asociación y de acceso a la información en el marco de la promoción y difusión rumbo a la Asamblea Constituyente en la Ciudad de México; 2. instruir a sus dirigentes, militantes y simpatizantes el cese inmediato de todos aquellos actos de hostilidad, amedrentamiento y violencia que tengan por objeto agredir y lesionar la libertad de afiliación política de ciudadanas y ciudadanos en la Ciudad de México.
8. Asuntos Generales.

Se pregunta si es de aprobarse el orden del día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

El resultado de la votación es todos a favor.

6 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba el orden del día, Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria, proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Por economía parlamentaria se solicitó la dispensa de su lectura, misma que fue aprobada de manera unánime por los diputados asistentes.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Le solicito a la secretaría indicar cual es el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo al *Dictamen a la “Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco, C. Carlos Enrique Estrada Meraz, a que informe a esta instancia legislativa sobre el proyecto, alcances y solicitudes que haya ingresado la negociación denominada “Súper Chedraui” o la persona moral “Operadora de Negocios Crucero S. A de C.V”, respecto del inmueble ubicado en Calle Sur 16 no. 271, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, Ciudad de México, y por la otra, al Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México a revisar la legalidad del Certificado de zonificación que se emita para el inmueble referido, dado que el mismo posee una vocación industrial”*

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el dictamen antes señalado, por lo que, le solicito a la Secretaría dar lectura a los puntos resolutiveos del dictamen y a su termino someterlo a consideración de los diputados integrantes.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, daré lectura a los puntos resolutiveos del Dictamen.

A la Comisión de Administración Pública Local le fue turnada para su análisis y dictamen a la “Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco, C. Carlos Enrique Estrada Meraz, a que informe a esta instancia legislativa sobre el proyecto, alcances y solicitudes que haya ingresado la negociación denominada “Súper Chedraui” o la persona moral “Operadora de Negocios Crucero S. A de C.V”, respecto del inmueble ubicado en Calle Sur 16 no. 271, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, Ciudad de México, y por la otra, al Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México a revisar la legalidad del Certificado de zonificación que se emita para el inmueble referido, dado que el mismo posee una vocación industrial”, que presentó la Dip. Minerva Citlalli Hernández Mora.

Con fundamento en los artículos 28, 29, 32 y 33 del Reglamento para el Gobierno Interior; 8, 9 fracción I, 12, 50, 52 y 55 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y una vez estudiado y analizada la “proposición con punto de Acuerdo” que se analiza, esta Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, determina que se:

RESUELVE

ÚNICO.- Se desecha la propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco, C. Carlos Enrique Estrada Meraz, a que informe a esta instancia legislativa sobre el proyecto, alcances y solicitudes que haya ingresado la negociación denominada “Súper Chedraui” o la persona moral “Operadora de Negocios Crucero S. A de C.V”, respecto del inmueble ubicado en Calle Sur 16 no. 271, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, Ciudad de México, y por la otra, al Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México a revisar la legalidad del Certificado de zonificación que se emita para el inmueble referido, dado que el mismo posee una vocación industrial.

Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

CONTINÚA LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general y en lo particular el proyecto de dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

6 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba en lo general y en lo particular, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Le solicito a la Secretaría, tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Por economía parlamentaria se solicitó la dispensa de su lectura, misma que fue aprobada de manera unánime por los diputados asistentes.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Le solicito a la secretaria indicar cual es el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo al *Dictamen a la “Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que se abstenga de llevar a cabo encuentros y actos proselitistas y partidistas dentro de sus horarios laborales; y asimismo, se exhorta al Contralor General del Gobierno del Distrito Federal a que lleve a cabo la investigación correspondiente.”*

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el dictamen antes señalado, por lo que, le solicito a la Secretaría dar lectura a los puntos resolutiveos del dictamen y a su termino someterlo a consideración de los diputados integrantes.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, daré lectura a los puntos resolutiveos del Dictamen.

A la Comisión de Administración Pública Local le fue turnada para su análisis y dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que se abstenga de llevar a cabo encuentros y actos proselitistas y partidistas dentro de sus horarios laborales; y asimismo, se exhorta al Contralor General del Gobierno del Distrito Federal a que lleve a cabo la investigación correspondiente, que se presentó a nombre del Grupo Parlamentario Morena.

Con fundamento en los artículos 28, 29, 32 y 33 del Reglamento para el Gobierno Interior; 8, 9 fracción I, 12, 50, 52 y 55 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y una vez estudiado y analizada la “proposición con punto de Acuerdo” que se analiza, esta Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, determina que se:

RESUELVE

ÚNICO.- Se desecha la Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que se abstenga de llevar a cabo encuentros y actos proselitistas y partidistas dentro de sus horarios laborales; y asimismo, se exhorta al Contralor General del Gobierno del Distrito Federal a que lleve a cabo la investigación correspondiente.

Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

CONTINÚA LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general y en lo particular el proyecto de dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

6 votos a favor

¿En contra? 0

Se aprueba en lo general y en lo particular, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Le solicito a la Secretaría, tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Por economía parlamentaria se solicitó la dispensa de su lectura, misma que fue aprobada de manera unánime por los diputados asistentes.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Le solicito a la secretaría indicar cual es el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo al *Dictamen a la "Proposición con Punto de Acuerdo para que la Contraloría General del*

Distrito Federal realice, en términos de sus atribuciones, una investigación amplia y detallada a todo tipo de concesiones, convenios y adendums, en los que se encuentra involucrada la Autoridad del Espacio Público, particularmente y no exclusivamente en primera instancia los relacionados con el denominado ZODES, Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa”, así como para que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal lleve a cabo la revocación de todos los instrumentos jurídicos, administrativos, civiles, mercantiles y/o de cualquier otra índole que con éste se relacionen.”

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el dictamen antes señalado, por lo que, le solicito a la Secretaría dar lectura a los puntos resolutiveos del dictamen y a su termino someterlo a consideración de los diputados integrantes.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, daré lectura a los puntos resolutiveos del Dictamen.

A la Comisión de Administración Pública Local le fue turnada para su análisis y dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para que la Contraloría General del Distrito Federal realice, en términos de sus atribuciones, una investigación amplia y detallada a todo tipo de concesiones, convenios y adendums, en los que se encuentra involucrada la Autoridad del Espacio Público, particularmente y no exclusivamente en primera instancia los relacionados con el denominado ZODES, Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa”, así como para que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal lleve a cabo la revocación de todos los instrumentos jurídicos, administrativos, civiles, mercantiles y/o de cualquier otra índole que con éste se relacionen, que presentó el Grupo Parlamentario Morena.

Por lo anteriormente motivado, con fundamento en los artículos 28, 29, 32 y 33 del Reglamento para el Gobierno Interior; 8, 9 fracción I, 12, 50, 52 y 55 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y una vez estudiado y analizada la “proposición con punto de Acuerdo” que se analiza, esta Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, determina que se:

RESUELVE

ÚNICO.- Se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo para que la Contraloría General del Distrito Federal realice, en términos de sus

atribuciones, una investigación amplia y detallada a todo tipo de concesiones, convenios y adendums, en los que se encuentra involucrada la Autoridad del Espacio Público, particularmente y no exclusivamente en primera instancia los relacionados con el denominado ZODES, Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa”, así como para que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal lleve a cabo la revocación de todos los instrumentos jurídicos, administrativos, civiles, mercantiles y/o de cualquier otra índole que con éste se relacionen.

Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

CONTINÚA LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general y en lo particular el proyecto de dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

6 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba en lo general y en lo particular, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Le solicito a la Secretaría, tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la: Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Por economía parlamentaria se solicitó la dispensa de su lectura, misma que fue aprobada de manera unánime por los diputados asistentes.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Le solicito a la secretaría indicar cual es el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto listado en el orden del día, es el relativo al *Dictamen a la “Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita la renuncia de los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Hiram Almeida Estrada y el Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, con motivo de la actuación del personal adscrita a esta Secretaría y las agresiones cometidas por dirigentes y militantes pertenecientes al Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, ocurridos en la colonia Romero Rubio, el pasado 20 de febrero del año en curso; igualmente se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a las administraciones de las delegaciones a cargo del Partido de la Revolución Democrática: 1. a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y constitucionales a la libertad de expresión, libertad de reunión, libre asociación y de acceso a la información en el marco de la promoción y difusión rumbo a la Asamblea Constituyente en la Ciudad de México; 2. instruir a sus dirigentes, militantes y simpatizantes el cese inmediato de todos aquellos actos de hostilidad, amedrentamiento y violencia que tengan por objeto agredir y lesionar la libertad de afiliación política de ciudadanas y ciudadanos en la Ciudad de México.”*

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

De manera adjunta a la convocatoria, se remitió a cada diputado integrante de esta comisión una carpeta, que contiene entre otras cosas el dictamen antes señalado, por lo que, le solicito a la Secretaría dar lectura a los puntos resolutiveos del dictamen y a su termino someterlo a consideración de los diputados integrantes.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, daré lectura a los puntos resolutiveos del Dictamen.

A la Comisión de Administración Pública Local le fue turnada para su análisis y dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita la renuncia de los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Hiram Almeida Estrada y el Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, con motivo de la actuación del personal adscrita a esta Secretaría y las agresiones cometidas por dirigentes y militantes pertenecientes al Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, ocurridos en la colonia Romero Rubio, el pasado 20 de febrero del año en curso; igualmente se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a las administraciones de las delegaciones a cargo del Partido de la Revolución Democrática: 1. a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y constitucionales a la libertad de expresión, libertad de

reunión, libre asociación y de acceso a la información en el marco de la promoción y difusión rumbo a la Asamblea Constituyente en la Ciudad de México; 2. instruir a sus dirigentes, militantes y simpatizantes el cese inmediato de todos aquellos actos de hostilidad, amedrentamiento y violencia que tengan por objeto agredir y lesionar la libertad de afiliación política de ciudadanas y ciudadanos en la Ciudad de México, que presentó el Dip. Darío Carrasco Aguilar.

Con fundamento en los artículos 28, 29, 32 y 33 del Reglamento para el Gobierno Interior; 8, 9 fracción I, 12, 50, 52 y 55 del Reglamento Interior de las Comisiones, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y una vez estudiado y analizada la “proposición con punto de Acuerdo” que se analiza, esta Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, determina que se:

RESUELVE

ÚNICO.- Se desecha la Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita la renuncia de los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Hiram Almeida Estrada y el Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, con motivo de la actuación del personal adscrita a esta Secretaría y las agresiones cometidas por dirigentes y militantes pertenecientes al Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, ocurridos en la colonia Romero Rubio, el pasado 20 de febrero del año en curso; igualmente se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a las administraciones de las delegaciones a cargo del Partido de la Revolución Democrática: 1. a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y constitucionales a la libertad de expresión, libertad de reunión, libre asociación y de acceso a la información en el marco de la promoción y difusión rumbo a la Asamblea Constituyente en la Ciudad de México; 2. instruir a sus dirigentes, militantes y simpatizantes el cese inmediato de todos aquellos actos de hostilidad, amedrentamiento y violencia que tengan por objeto agredir y lesionar la libertad de afiliación política de ciudadanas y ciudadanos en la Ciudad de México.

Archívese el expediente como asunto total y definitivamente concluido.

CONTINÚA LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si es de aprobarse en lo general y en lo particular el proyecto de dictamen que se presenta.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

6 votos a favor
¿En contra? 0

Se aprueba en lo general y en lo particular, Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria.

Visto el resultado de la votación y toda vez que se ha aprobado en lo general y en lo particular, se instruye a la Secretaría Técnica para que se turne a la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa, para los efectos legales correspondientes.

Le solicito a la Secretaría, tenga a bien en indicar el siguiente punto del orden del día.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputada Secretaria. El último punto del Orden del Día, son los asuntos generales. Se pregunta a los diputados integrantes, si existe algún tema que deseen incorporar en asuntos generales.

Se hace la mención que estuvo presente en esta sesión de trabajo la Dip. Beatriz Rojas Martínez, del Grupo Parlamentario MORENA, a quien se le da la más cordial bienvenida y se le agradece su presencia,

No habiendo temas que incorporar y agotados los puntos del orden del día, se declara concluida esta tercera reunión de trabajo siendo las **13 horas con 35 minutos del día veintiséis de julio de dos mil dieciséis.**

Les agradezco a los diputados y diputadas presentes y a todos los que nos acompañan.

Muchísimas gracias y buenas tardes a todos.

**DIP. ADRIÁN RUBALCAVA
SUÁREZ
PRESIDENTE**

**DIP. NORA DEL CARMEN BÁRBARA
ARIAS CONTRERAS
SECRETARIA**